

ACTA NÚMERO VEINTIDÓS GUIÓN ONCE GUIÓN VEINTE VEINTICUATRO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DE FORMA PRESENCIAL.

**MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Tesorero
Licda. Ingrid Arias Trejos	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

**ASISTEN:**

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

**OYENTES:**

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.	Nueva Presidenta
PhD. Daniel Flores Mora	Suplencia I
Dra. Lauzahned Matamoros Solís, M.Psc.	Suplencia II

**RESPONSABLE DEL ACTA:**

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

**ARTÍCULO I**

**Comprobación Quórum.**

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Muy buenas noches, compañeros, compañeras, nos encontramos el día de hoy miércoles 20 de noviembre del 2024 en sesión de Junta Directiva Ordinaria presencial Sesión Ordinaria número 22-11-2024.

Como primer punto realizo la comprobación del quórum.

Presidencia presente.

¿Vicepresidencia?

**Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Secretaria?

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Tesorero?

**Lic. Adrián Obando Rodríguez**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal I?

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal II?

**Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Vocal III?

**Lic. Luis Emilio Corrales Campos, MPsc**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

---

¿Fiscal?

**Licda. Miriam Méndez Montero**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Directora Ejecutiva?

**Licda. Ivannia Coto Garro**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Apoyo secretarial?

**Melany Venegas Chaves**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Asesor legal.

**Lic. Alejandro Delgado Faith**

Buenas noches presente, buenas noches presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok perfecto, además el día de hoy nos acompañan como observadores en esta sesión los miembros de Junta electos y que entrarán en función en diciembre.

Nos acompañan la Presidenta electa.

**Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

La Tesorera electa.

**Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.**

---

Buenas noches, presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

El suplente uno.

**PhD. Daniel Flores Mora**

Buenas noches, presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Y la suplente dos.

**Dra. Lauzahned Matamoros S., M.Psc.**

Presente.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien, entonces le damos la bienvenida a los nuevos miembros de Junta Directiva y con la comprobación de quórum damos inicio formalmente a esta reunión.

## **ARTÍCULO II**

**Aprobación de la agenda.**

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Teniendo como primer punto la aprobación de la agenda, agenda que ustedes recibieron previamente y que pudieron revisar. Por lo que pregunto si ¿alguien tiene algún, alguna observación a la agenda del día de hoy? ¿alguien se opone a la aprobación de la misma? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-806-2024**

Dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión ordinaria N°22-11-2024.

## **ARTÍCULO III**

Lectura y aprobación de Acta.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°21-11-2024 del 06 de noviembre del 2024.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

---

Como siguiente punto está la aprobación de actas, específicamente tenemos para aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 21-11-2024 del 06 de noviembre del 2024, acta que de igual manera ustedes recibieron en sus carpetas y pudieron revisar acta que tiene la revisión de la señora Secretaria a.i. fue la que revisó ok.

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Buenas noches, no tengo ninguna observación.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok ¿alguien tiene alguna observación al acta? ¿alguien se opone a la aprobación de la misma? ¿alguien se abstiene? ok entonces se aprueba de manera unánime.

Como siguiente artículo con.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Yo me abstengo porque no estuve presente en esa sesión.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ah, ok perfecto cierto estaba con justificación ok entonces, se aprueba por seis y una abstención.

**ACUERDO: JD.CPPCR-807-2024**

Dar por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°21-11-2024 del 06 de noviembre del 2024.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok como siguiente punto, tenemos la correspondencia externa le pedimos ayuda a la señora Secretaria.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correspondencia externa.

#### **ARTÍCULO IV**

##### Correspondencia Externa

- 1. Correo recibido el 4 de noviembre de Isabel Gamboa Barboza. Asunto:** Realiza ofrecimiento de discusión sobre libro de realismo psicológico.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

---

Correo recibido el 04 de noviembre de Isabel Gamboa Barboza asunto, realizo ofrecimiento de discusión sobre el libro de realismo psicológico se acuerda instruir a la Oficina de Vida Gremial para que analice la propuesta y valore la viabilidad de organizar una actividad en relación al tema propuesto.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-808-2024**

Este cuerpo directivo en atención al ofrecimiento de discusión sobre libro de realismo psicológico, compartido por la señora Isabel Gamboa Barboza, acuerda instruir a la Oficina de Vida Gremial para que analice la propuesta y valore la viabilidad de organizar una actividad en relación al tema propuesto.

- 2. Correo recibido el 4 de noviembre de Paola Barquero Araya Jefatura Departamento de Atención Integral e Interinstitucional y SINCA. Asunto:** Comparten oficio IMAS-DDS-DAII-0384-2024, en solicitud de préstamos del auditorio del Colegio Profesionales en Psicología de Costa Rica, para reuniones de rendición de cuentas.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 04 de noviembre de Paola Barquero Araya, Jefatura de Departamento de Atención Integral e Interinstitucional y SINCA, asunto comparten oficio IMAS-DDS-DAII-0384-2024 en solicitud de préstamos del Auditorio del Colegio Profesionales en Psicología de Costa Rica para reuniones de rendición de cuentas. Este cuerpo directivo se permite informar que debido a la ocupación de los diferentes espacios con que cuenta nuestro Colegio en estas fechas, no nos es posible atender la solicitud en otras circunstancias con todo gusto.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-809-2024**

Este cuerpo directivo en atención al oficio IMAS-DDS-DAII-0384-2024, compartido por la señora Paola Barquero Araya Jefatura Departamento de Atención Integral e Interinstitucional y SINCA en solicitud de préstamos del auditorio del Colegio Profesionales en Psicología de Costa Rica, para reuniones de rendición de cuentas, este cuerpo directivo se permite informar que debido a la ocupación de los diferentes espacios con que cuenta nuestro Colegio en esas fechas no nos es posible atender la solicitud, en otras circunstancias con todo gusto.

- 3. Correo recibido el 6 de noviembre de Escuela San Francisco de Asis (Heredia). Asunto:** Consultan sobre criterio técnico en relación a diagnosticar condiciones neurológicas como déficit atencional, trastorno de espectro autista, o deficiencia intelectual, entre otras situaciones de orden cognitivo.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 06 de noviembre de Escuelas San Francisco de Asís, Heredia asunto consultan sobre criterio técnico en relación, gracias, en relación a diagnosticar condiciones neurológicas como déficit atencional, trastorno de espectro autista o deficiencia intelectual, entre otras situaciones de orden cognitivo. Se acuerda compartir el perfil de psicólogo clínico general donde se explican las destrezas y competencias del Licenciado en Psicología en el área clínica.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-810-2024**

En atención a la consulta sobre criterio técnico compartido por la Escuela San Francisco de Asis (Heredia), en relación a diagnosticar condiciones neurológicas como déficit atencional, trastorno de espectro autista, o deficiencia intelectual, entre otras situaciones de orden cognitivo, se acuerda, compartir el perfil de Psicólogo Clínico General, donde se explican las destrezas y competencias del licenciado en psicología en el área clínica.

- 4. Correo recibido el 7 de noviembre de CTP de Belén en San Antonio de Belén Heredia. Asunto:** Comparten solicitud de charla para el personal docente y administrativo.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 07 de noviembre de CTP de Belén en San Antonio de Belén Heredia asunto, comparten solicitud de charla para el personal docente y administrativo. Este cuerpo directivo acuerda trasladar la solicitud al CIREC para que valoren si les es factible colaborar con el requerimiento.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-811-2024**

En atención a la solicitud de charla para el personal docente y administrativo, realizado por el CTP de Belén en San Antonio de Belén Heredia, este cuerpo directivo acuerda trasladar la solicitud al CIREC para que valoren si les es factible colaborar con el requerimiento.

- 5. Correo recibido el 11 de noviembre de Dirección General de Migración y Extranjería. Asunto:** Comparten solicitud de préstamo de un aula.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 11 de noviembre de Dirección General de Migración y Extranjería asunto comparten solicitud de préstamo de un aula, se acuerda acceder con el préstamo del espacio solicitado para el día 29 de noviembre, para ello se instruye a la Administración para que proceda según corresponda.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-812-2024**

En atención a la solicitud de préstamo de un aula, enviado por la Dirección General de Migración y Extranjería, se acuerda acceder con el préstamo del espacio solicitado para el día 29 de noviembre, para ello se instruye a la Administración para que proceda según corresponda.

6. **Correo recibido el 13 de noviembre de la FECOPROU. Asunto:** Comparten oficio FCPR-167-NOV - 2024 sobre información de la Comisión Organizadora V Congreso Institucional del TEC, un memorandun con con número CI-050-2024.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 13 de noviembre de la FECOPROU asunto comparten oficio FCPR-167-NOV-2024 sobre información de la Comisión Organizadora 5.º Congreso Institucional del TEC un memorándum, este cuerpo directivo, un memorándum con número CI-050-2024 este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-813-2024**

En atención al oficio FCPR-167-NOV – 2024, compartido por la FECOPROU, sobre la información de la Comisión Organizadora V Congreso Institucional del TEC, un memorandun con número CI-050-2024, este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

7. **Correo recibido el 13 de noviembre de Jonathan Elizondo Mejías. Asunto:** Solicitud de préstamo de instalaciones para agosto 2025.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 13 de noviembre de Jonathan Elizondo Mejías asunto solicitud de préstamo de instalaciones para agosto 2025. Este cuerpo directivo instruye a la Dirección Ejecutiva para que atienda dicha solicitud con base en la disponibilidad de espacio con que cuenta el Colegio.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-814-2024**

En atención al préstamo de instalaciones para agosto 2025, este cuerpo directivo instruye a la Dirección Ejecutiva para que atienda dicha solicitud con base en la disponibilidad de espacio con que cuenta el Colegio.

- 8. Correo recibido el 13 de noviembre de Alexander Araya. Asunto:** Comparte nota en relación a situación respecto a las personas peritas externas del Poder Judicial.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 13 de noviembre de Alexander Araya asunto comparte nota en relación a situación respecto a las personas peritas externas del Poder Judicial, este cuerpo directivo comparte su preocupación y junto con Fiscalía se encuentra valorando alternativas que aseguren la formación idónea de los profesionales que se dedican al peritaje forense, agradecemos la información brindada, la cual será tomada en cuenta durante este proceso.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-815-2024**

En atención a la nota compartido por el señor Alexander Araya en relación a situación respecto a las personas peritas externas del Poder Judicial, este cuerpo directivo comparte su preocupación y junto con Fiscalía se encuentra valorando alternativas que aseguren la formación idónea de los profesionales que se dedican al peritaje forense. Agradecemos la información brindada la cual será tomada en cuenta durante este proceso.

- 9. Correo recibido el 15 de noviembre de la CCSS. Asunto:** Comparten oficio GM-17173-2024, en respuesta a oficio JD.CPPCR-604-2024, sobre solicitud de audiencia.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 15 de noviembre de la Caja Costarricense del Seguro Social asunto comparten oficio GM-17173-2024 en respuesta a oficio JD-CPPCR-604-2024 sobre solicitud de audiencia. Este cuerpo directivo acusa de recibido y delegan el apoyo secretarial la coordinación con la nueva Junta Directiva a fin de participar en la reunión propuesta.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-816-2024**

En atención al oficio GM-17173-2024, compartido por la CCSS en respuesta a oficio JD.CPPCR-604-2024, sobre solicitud de audiencia, este cuerpo directivo acusa recibido y delega en el apoyo secretarial la coordinación con la nueva Junta Directiva a fin de participar en la reunión propuesta.

---

## ARTÍCULO VI

### Correspondencia Interna

1. **Correo recibido el 4 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial. Asunto:** Comparten informe de labores 2024 y planes de trabajo 2025 de las Comisiones institucionales y regionales.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correspondencia interna.

Correo recibido el 04 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial asunto comparten Informe de labores 2024 y Planes de trabajo 2025 de las comisiones Institucionales y Regionales este Cuerpo directivo acuerda brindar acuse de recibido.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-817-2024**

En atención al informe de labores 2024 y planes de trabajo 2025 de las Comisiones institucionales y regionales compartido por la Oficina de Vida Gremial, este cuerpo directivo acuerda brindar acuse de recibido.

2. **Correo recibido el 13 de noviembre de la Comisión Técnica sobre temas entorno a la Adopción de Personas Menores de Edad. Asunto:** Comparten Revisión del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica para realizar el Proceso de Evaluación de Idoneidad Mental para solicitantes de Adopción.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 13 de noviembre de la Comisión Técnica sobre temas en torno a la adopción de personas menores de edad asunto, comparten revisión del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica para realizar el proceso de evaluación de idoneidad mental para solicitantes de adopción. Este órgano directivo da acuse de recibido y agradece a la labor de análisis y retroalimentación brindada dicho informe será trasladado a la nueva Junta Directiva para que proceda conforme a su criterio.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-818-2024**

En atención a la revisión del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica para realizar el Proceso de Evaluación de Idoneidad Mental para solicitantes de Adopción, compartido por

la Comisión Técnica sobre temas entorno a la Adopción de Personas Menores de Edad, este órgano directivo da acuse de recibido y agradece la labor de análisis y retroalimentación brindada, dicho informe será trasladado a la nueva Junta Directiva para que proceda conforme a su criterio.

- 3. Correo recibido el 13 de noviembre del Tribunal Electoral. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-TE-018-2024, en relación a Postulaciones previas para elección de personas candidatas para conformar el Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Correo recibido el 13 de noviembre del Tribunal Electoral asunto comparten Oficio CPPCR-TE-018-2024, en relación a postulaciones previas para elección de personas candidatas para conformar el Tribunal de Honor y Tribunal Electoral. Este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-819-2024**

En atención al oficio CPPCR-TE-018-2024, compartido por el Tribunal Electoral en relación a Postulaciones previas para elección de personas candidatas para conformar el Tribunal de Honor y Tribunal Electoral, este cuerpo directivo brinda acuse de recibido.

- 4. Correo recibido el 14 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial. Asunto:** Remiten oficio CPPCR-OCI-220-2024, referente a Resultados del Diagnóstico de Necesidad de Capacitación 2024.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 14 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial asunto remite en oficio CPPCR-OCI-220-2024 referente a resultados de diagnóstico de necesidad de capacitación 2024. Este cuerpo directivo acuerda brindar acuse de recibido y agradece al Departamento de Capacitación por su labor de evaluación de necesidades de capacitación y sistematización de los resultados que sin duda serán un insumo fundamental durante la planificación de actividades educativas para el 2025.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-820-2024**

En atención al oficio CPPCR-OCI-220-2024, compartido por la Oficina de Vida Gremial referente a Resultados del Diagnóstico de Necesidad de Capacitación 2024, este cuerpo directivo acuerda, brindar acuse de recibido y agradece al departamento de Vida Gremial por su labor de evaluación de necesidades de capacitación y sistematización de los resultados, que sin duda serán un insumo fundamental durante la planificación de actividades educativas para el 2025.

5. **Correo recibido el 14 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-OCI-221-2024, referente a solicitud de extensión de plazo para proceso de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos.

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Correo recibido el 14 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial, asunto comparten Oficio CPPCR-OCI-221-2024, referente a solicitud de extensión de plazo para proceso de evaluación psicológica de idoneidad mental para para laborar en centros de atención integral infantil públicos, privados y mixtos. Se acuerda brindar la extensión solicitada.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Alguien se opone? ¿alguien se abstiene? ok se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-821-2024**

En atención al oficio CPPCR-OCI-221-2024, compartido por la Oficina de Vida Gremial, referente a solicitud de extensión de plazo para proceso de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos, se acuerda brindar la extensión solicitada.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Con esto estaríamos concluyendo la correspondencia interna y pasaríamos al artículo correspondiente a la correspondencia de trámite interno, que ustedes también pudieron revisar en sus carpetas, referente a la incorporación de nueva integrante a la Comisión de Psicología de Género y Sexualidad también tenemos lo referente a las nuevas incorporaciones que este tema lo verá la nueva Junta Directiva en el en el evento de incorporación y juramentación del mes de diciembre, tenemos el registro de posgrados que también ustedes pudieron revisar y lo que son retiros temporales y reactivaciones por lo que pregunto si ¿alguien tiene alguna observación a estos trámites internos? ¿alguien se abstiene o se opone a la aprobación de los mismos? ok entonces se aprueban de manera unánime.

## ARTÍCULO VII

### Correspondencia de Tramite Interno

1. **Correo recibido el 14 de noviembre de la Comisión de Género y Sexualidad. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-CGS-06-2024 Solicitud de aprobación de nueva persona integrante, la Licda. Angie Priscilla Hernández Ramírez, código 8767.

**ACUERDO: JD.CPPCR-822-2024**

- A) Aprobar la integración de la colegiada Angie Priscilla Hernández Ramírez, código 876, a la Comisión de Género y Sexualidad.

- B) Se recuerda al(a) Coordinador(a) de la Comisión la necesidad de que la nueva integrante sea juramentada en la primera reunión de la Comisión en la que participe.
- C) Trasladar esta información a la Oficina de Comisiones para lo que corresponda.

**2. Correo recibido el 14 de noviembre de la Oficina de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-OCI-219-2024, referente a nuevas incorporaciones.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (A)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Huapaya Monge Celeste de los Ángeles, documento de identidad número 117720444, Código 13464, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (B)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Arguedas Marín Jimena, documento de identidad número 118610527, Código 13478, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (C)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Medrano Brenes Claudia, documento de identidad número 118430352, Código 13515, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (D)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Álvarez Gamboa Dayanna De Los Ángeles, documento de identidad número 503940181, Código 13517, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (E)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Agüero Vargas Paula Malena, documento de identidad número 118800769, Código 13518, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (F)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Fonseca Rebeca Paola, documento de identidad número 117280511, Código 13519, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (G)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Cotti Roland Leo Lorenzo, documento de identidad número 901070727, Código 13520, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (H)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Herrero Rodríguez Silvia, documento de identidad número 113300260, Código 13522, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (I)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Vargas Camacho Alexandra Gabriela, documento de identidad número 116230886, Código 13523, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (J)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Quirós Valverde Kevin Alberto, documento de identidad número 116050559, Código 13524, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (K)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Guerrero Huertas Alfonso Eduardo, documento de identidad número 113470983, Código 13525, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (L)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Béliard Mora Virginie, documento de identidad número 116720035, Código 13526, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (M)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Dixon Sojo Nicole, documento de identidad número 115490259, Código 13527, graduada de Licenciatura por Universidad La Salle.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (N)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Gómez Villegas Francinie de los Ángeles, documento de identidad número 504090391, Código 13528, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (Ñ)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Salas Ruiz Sofía, documento de identidad número 110220671, Código 13529, graduada de Licenciatura por Universidad Católica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (O)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Rodríguez Edgardo Alonso, documento de identidad número 112490962, Código 13530, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (P)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Castillo Sandí Geovanna Andrea, documento de identidad número 118170299, Código 13531, graduada de Licenciatura por Universidad La Salle.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (Q)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Porras Venegas Mibet Belisa, documento de identidad número 206980374, Código 13532, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (R)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Pombo Polanco Manuela, documento de identidad número 800890572, Código 13533, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (S)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Barrantes Gómez Anthony Fernando, documento de identidad número 206660543, Código 13534, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (T)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Vega Chinchilla Valeria, documento de identidad número 117710452, Código 13535, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (U)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Jiménez Quesada Joselyn Yael, documento de identidad número 115370228, Código 13536, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (V)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Solano Sanabria Carlos, documento de identidad número 303070446, Código 13537, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (W)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Guadamúz Baltodano Nuria María, documento de identidad número 304580840, Código 13538, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (X)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Villalobos Córdoba Kattia Sofía, documento de identidad número 116820189, Código 13539, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (Y)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rojas Méndez Ronald Alexis, documento de identidad número 115500167, Código 13540, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (Z)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Carvajal Carpio Karla Daniela, documento de identidad número 115830578, Código 13541, graduada de Licenciatura por Universidad Católica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AA)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Ulloa Jiménez Annette Johanna, documento de identidad número 114850633, Código 13542, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AB)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Soto Arias Manuel Alejandro, documento de identidad número 304080813, Código 13543, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AC)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rojas Arias Wendy Lizeth, documento de identidad número 112120194, Código 13544, graduada de Licenciatura por Universidad Autónoma de Monterrey.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AD)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rivera Solano Carolaine Daniela, documento de identidad número 305260958, Código 13545, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AE)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Montiel Angulo Manuel Guillermo, documento de identidad número 604520598, Código 13546, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AF)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Peralta Argüello Arantxa, documento de identidad número 117680335, Código 13547, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AG)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Vargas Morales Daniel Ivor, documento de identidad número 117260820, Código 13548, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AH)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Zumbado Chavarría Ana Gabriela, documento de identidad número 107340995, Código 13549, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AI)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Cornejo Quirós Jesly Pamela, documento de identidad número 604620737, Código 13550, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AJ)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Castillo Garbanzo Juan Pablo, documento de identidad número 111320626, Código 13551, graduada de Licenciatura por Universidad Americana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AK)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Parra Emkin Raina Abigael, documento de identidad número 118120102, Código 13552, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AL)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Chavarría Houed Andrea, documento de identidad número 116600117, Código 13553, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AM)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Ramírez López María de la Cruz, documento de identidad número 109020368, Código 13554, graduada de Licenciatura por Universidad Autónoma de Centroamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AN)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Pérez Jiménez Lissie, documento de identidad número 117660032, Código 13555, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AÑ)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Soto Cantillo Karen Fabiola, documento de identidad número 112400793, Código 13556, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AO)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Calvo Molina Javeth Andrés, documento de identidad número 208120434, Código 13557, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AP)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Maroto Zúñiga Carolina, documento de identidad número 304170087, Código 13558, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AQ)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Quesada Jara Yeison, documento de identidad número 207250077, Código 13559, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AR)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Vargas Villalobos Mauro Omar, documento de identidad número 402580385, Código 13560, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AS)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Meneses Marín Rebeca, documento de identidad número 111700125, Código 13561, graduada de Licenciatura por Universidad Autónoma de Centroamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AT)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Hernández Chaves María Fernanda, documento de identidad número 117400014, Código 13562, graduada de Licenciatura por Universidad Lationamericana Ciencia y Tecnología.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AU)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Alpízar Valenciano César Emilio, documento de identidad número 113440276, Código 13563, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AV)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Carrillo Valverde Daniela María, documento de identidad número 116390484, Código 13565, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AW)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Navarro Sánchez Luis Diego, documento de identidad número 110930118, Código 13566, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AX)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de González Rojas Yudixandra, documento de identidad número 801350705, Código 13567, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**ACUERDO: JD.CPPCR-823 (AY)-2024**

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Porras Figueroa Carmen Dayanna, documento de identidad número 118150761, Código 13568, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

**3. Correo recibido el 14 de noviembre de la Servicio al Colegiado. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-SAC-52-2024, referente a registro único de postgrado.

**ACUERDO: JD.CPPCR-824-2024**

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado a la Colegiada Abigail Murillo Delgado, código 9661, título Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud Mental de la Universidad Fidélitas.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada y al Departamento de Servicio al Colegiado.

**4. Correo recibido el 14 de noviembre de la Servicio al Colegiado. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-SAC-053-2024, referente a solicitudes de retiro temporal y reactivaciones.

## **Retiro temporal**

### **ACUERDO: JD.CPPCR-825-2024(A)**

- A) Se aprueba el retiro temporal del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al colegiado Julian Acuña Hernández, cédula de identidad, 303400098 con la advertencia de que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.
- C) Se advierte que la Administración del Colegio ha indicado que el (la) profesional no ha cumplido con la obligación de devolver el carné de colegiado, razón por lo cual se le apercibe de que el mismo no puede ser utilizado y en caso de hacerlo incurre en el delito de uso de documento falso, lo anterior por cuanto a partir del presente acuerdo el citado documento carece de validez para acreditar la habilitación para el ejercicio de la profesión.
- D) Comunicar este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

### **ACUERDO: JD.CPPCR-825-2024(B)**

- A) Se aprueba el retiro temporal del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la colegiada María Largaespada Herrera, cédula de identidad, 111570783 con la advertencia de que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.
- C) Se advierte que la Administración del Colegio ha indicado que el (la) profesional no ha cumplido con la obligación de devolver el carné de colegiado, razón por lo cual se le apercibe de que el mismo no puede ser utilizado y en caso de hacerlo incurre en el delito de uso de documento falso, lo anterior por cuanto a partir del presente acuerdo el citado documento carece de validez para acreditar la habilitación para el ejercicio de la profesión.

- D) Comunicar este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

### **Reactivación**

#### **ACUERDO: JD.CPPCR-825-2024(C)**

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Cristina Araya Lao María, código 6903, cédula 110890396.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

### **ARTÍCULO VIII**

#### Puntos directivos(as)

#### **Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Y así pasaríamos al artículo correspondiente a los puntos de directivos pregunto si ¿tiene algún punto por tratar la señora fiscal?

#### **Licda. Miriam Méndez Montero**

Buenas noches no, no tengo ningún punto.

#### **Presidencia**

- 1. Remisión de las series del estudio Cuarto Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.**

#### **Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Gracias, en el caso de Presidencia, únicamente un punto que tiene que ver con un oficio que se recibió de manera física aquí en plataforma, que es, bueno, no con solo que lo mencione aquí, es de parte del INAMU que nos hace llegar de manera física, la serie de manuales sobre el Estudio de Cuarto Estado ¿así se llama? Estudio de Cuarto Estado de los derechos humanos de las mujeres en Costa Rica y si no así venía la ah ok. Seguro es la cuarta vez que lo hacen el estudio, pero bueno, lo que quería subrayar es que es como una revista de varios volúmenes, que tratan temas relacionados con los derechos de las mujeres y siendo en físico, quería solicitar el acuerdo de que dicho material se entregue a la Oficina de Vida Gremial, de manera tal de que sea de acceso a las comisiones y o sea, porque es un material interesante, me imagino que también debe de existir en digital, porque ahora todo se hace también digital, pero nos quisieron venir a entregar al Colegio los documentos, los manuales en físico entonces acá los tiene Melani.

#### **Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda**

Si lo que iba a proponer también era si fuera factible enviarle una nota a la Comisión de Género y Sexualidad de que ahí está ese ese material para cuando quisieran este consultarlo correcto.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok

**Licda. Miriam Méndez Montero**

Yo quisiera ampliar en la solicitud de Laura porque podría ser un comunicado general a todas las comisiones, porque el material puede ser de utilidad para cualquier comisión, entonces tal vez informarle a toda la gente que tiene posibles consultas a ese material que está ahí disponible para que se le comunique a todo el mundo.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok entonces tomemos el acuerdo de que por un lado se agradece, redactemos ahí algo agradeciendo al INAMU por haber tenido la cortesía de venir a dejarnos esos manuales y se entregan en custodia a la Oficina de Vida Gremial y se le hace saber a comisiones y departamentos del Colegio acerca de su existencia para quien desee recurrir a ellos físicamente, sería bueno hacer la consulta de si también existen digitalmente, si están ok y pongámosles el enlace de la parte digital, porque puede ser que alguien diga ay me interesa, pero no voy a ir a buscarlos físicamente, aquí están digitales ok entonces pero que sepan que ahí quedaron físicos también bueno, ese sería ¿alguien se opone a este acuerdo? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-826-2024**

Este cuerpo directivo ante la Remisión de las series del estudio Cuarto Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica agradece al INAMU por haber tenido la cortesía de compartir los manuales, mismos que se entregan en custodia a la Oficina de Vida Gremial de este Colegio Profesional. Además, se hace de conocimiento de nuestras comisiones institucionales y los departamentos internos, que estos manuales se encuentran disponibles para consulta física y también compartimos para su conocimiento el link donde los encontrarán de manera virtual:

[https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/Serie2\\_vWebSalud%20de%20las%20Mujeres.pdf](https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/Serie2_vWebSalud%20de%20las%20Mujeres.pdf)

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Vicepresidencia ¿algún punto por tratar?

**Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda**

No, señor.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok ¿Secretaria?

**Secretaria**

**1. Solicitud de Comisión Regional Chorotega.**

**Dra. Paola Vargas Gómez, MSc**

Un punto solamente de la Comisión Regional Chorotega, ellas habían pedido un presupuesto de ₡190.000 para una cena navideña, pero por todo el tema de inundaciones no realizaron la actividad, la cambiaron, entonces están pidiendo una modificación al presupuesto para hacer una actividad distinta, el presupuesto sería ahora de ₡300.000 serían ₡50.000 para animación, ₡50.000 para premios, ₡150.000 para alimentación y ₡50.000 para actividades.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok, entonces alguien se opone a la asignación de este presupuesto ¿alguien se abstiene? ok se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-827-2024**

En atención al oficio CPPCR-CRC-04-2024 compartido por la Comisión Regional Chorotega en solicitud de Presupuesto para una actividad, este cuerpo directivo acuerda aprobar la inversión de ₡300.000 adicionales, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la Charla: Derribando mitos de la Psicología, aprobado en acuerdo JD.CPPCR-790-2024.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Tesorero ¿algún punto?

**Tesorero**

**1. Gastos de representación.**

**Lic. Adrián Obando Rodríguez**

Solamente gastos de representación que fue enviado a la carpeta correspondiente y para su revisión.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok ustedes ya pudieron revisar los gastos de representación que se solicitan ¿alguien se opone a la aprobación de los mismos? ¿alguien se abstiene? ok se aprueban de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-828-2024**

A) Aprobar gastos de representación para la señora Miriam Méndez, Fiscal, para los días:

- 21 de noviembre cubriendo viáticos, por Taller Duelo por suicidio Sarchi
- 26 de noviembre cubriendo viáticos y hospedaje, por reunión fiscalía.

B) Aprobar gastos de representación para la señora Paola Vargas, Secretaria, para los días:

- 17 de octubre cubriendo viáticos, por Organización fiesta gremial.
- 24 de octubre cubriendo viáticos, por Organización fiesta gremial.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Continuamos ¿Vocal I?

**Vocal I**

**1. Comisión Regional Central Norte, solicitud de presupuesto.**

**Licda. Ingrid Arias Trejos**

Sí, tengo una solicitud de la Comisión Regional Central Norte ellos el 04 de septiembre habían solicitado que se les aprobara un presupuesto de ₡1.750.000 para la actividad gremial de fin de año, sin embargo, ahorita están solicitando que se les apruebe un monto adicional de ₡211.585.78 para continuar con los planes del desarrollo de la actividad del 07 de diciembre.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ok igual está dentro del presupuesto de ellos anual no, no se, no se sale de lo definido, entonces pregunto si ¿alguien se opone a que se incluya este adicional? ¿alguien se abstiene? ok, entonces se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-829-2024**

En atención a la solicitud de presupuesto por parte de la Comisión Regional Central Norte elevado por la Vocalía I, para una actividad gremial de fin de año, este cuerpo directivo acuerda aprobar la inversión adicional de ₡211.585.78, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de dicha celebración, la cual se realizará el 07 de diciembre, 2024.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Continuamos ¿Vocal II?

**Vocal II**

**1. Integración a Comisión EIPED.**

**Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda**

Sí este solicito la incorporación de María del Carmen Alvarado Chaves a la Comisión EIPED.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ok ¿alguien se opone a esta incorporación? ¿alguien se abstiene? ok se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-830-2024**

- A) Aprobar la integración de la colegiada María del Carmen Alvarado Chaves, código 4700, a la Comisión EIPED.
- B) Se recuerda al(a) Coordinador(a) de la Comisión la necesidad de que la nueva integrante sea juramentada en la primera reunión de la Comisión en la que participe.
- C) Trasladar esta información a la Oficina de Comisiones para lo que corresponda.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

¿Vocal III?

**Lic. Luis Emilio Corrales Campos, MPsc**

No, señor.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Muchas gracias, continuamos entonces con Dirección Ejecutiva.

***Dirección Ejecutiva***

**1. Presupuesto 2025.**

**Licda. Ivannia Coto Garro**

Vamos a realizar una revisión general del presupuesto ordinario enero 2025 a diciembre 2025, mismo que fue compartido en sus carpetas y elaborado en conjunto con Tesorería y Presidencia, según el Comité Económico.

En relación a los ingresos ordinarios para este periodo, como ya viene la estructura presupuestaria establecida, tenemos los ingresos ordinarios que corresponden a las cuotas de la de las personas colegiadas.

Para este periodo tenemos un monto de ₡1.333.084,000, también tenemos material del ejercicio profesional, que son las evaluaciones que realizan los profesionales en psicología la compra de los usos ah, sí, perdón si exacto no un millón correcto servicios gracias, doña Laura servicios a la persona colegiada que corresponde incorporaciones, registros, posgrados, constancias toda la venta de servicios bajo ese concepto.

Tenemos también la actualización profesional que son que corresponde a los cursos de capacitación al CIREC y también aquí estamos incorporando los ingresos del del segundo Congreso Centroamericano, que si bien es cierto este Congreso es en conjunto con UCCAP, si debemos tanto presupuestarlo a nivel de ingresos como a nivel de egresos.

Tenemos otros ingresos que corresponden al CAPP y otros ingresos generales que corresponden a alquiler de instalaciones, intereses e ingresos por comisiones de gestión de cobro programa de beneficios Ingresos del periodo anterior, que sería el periodo 2024,

Esta sería la parte de ingresos, continuamos con la parte de egresos que corresponden a este concepto que son los gastos fijos que son de toda los gastos relacionados a toda la operación del Colegio verdad como agua, electricidad, teléfono, servicios, pólizas, otros mantenimientos. Aquí en la información que se sube en la web el día de hoy se detalla toda esta información, esta información va a ser pública a partir de hoy para todas las personas colegiadas.

Continuamos con los gastos financieros que corresponden a comisiones y otros cargos financieros eso es lo que cancela el Colegio por tema de pagos, por concepto de tarjetas cuota de crédito, que es el que actualmente estamos ejecutando ya serían la ya vendrían las otras instancias como es Fiscalía, el CIREC el presupuesto establecido por revista, el programa de Junta Directiva, proyectos de Junta directiva.

También es importante indicar que todo este presupuesto se planifica en relación ya a proyectos que están establecidos y también a proyectos que vienen en el Plan Estratégico Institucional que ya tienen una planificación previa. Viene el programa de asambleas, el programa de Tribunal de Honor, el programa de Tribunal Electoral, los activos fijos que corresponde al equipo de tecnología, información, licencias, activos institucionales, el programa de beneficios y el programa de Comisiones de trabajo, que para este periodo quedó en ₡35,000,000.

A nivel general, este es el presupuesto que se estaría subiendo, como les comenté el día de hoy a la web y es de conocimiento de todos los profesionales en psicología, para este año igual sigue la misma estructura.

Algo importante que les quería indicar en el tema de la cuota es que para este año no hay aumento en cuota ¿esto por qué? porque tenemos un indicador que es a nivel general el costo de vida e inflación para este periodo se tiene programado a nivel económico, más bien posiblemente quede negativo, entonces no podemos justificar un aumento de cuota si el costo de vida no está con los porcentajes para una inflación, entonces, para este periodo la cuota quedaría en los mismos términos y el cobro de los servicios en los mismos términos que ya se venía trabajando aunque tengamos estas condiciones, este se trató de ajustar el presupuesto con todos los proyectos, incluyendo también todas las la parte gremial y toda la parte de egresos de gastos fijos, entonces, a pesar que tenemos esta situación, que

no vamos a aumentar la cuota se continúa con la parte de egresos, alguno si tiene alguna consulta o duda con mucho gusto.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Bueno, muy bien, excelente entonces los números están bien claros, ustedes igual pudieron revisar toda esta documentación previo a la reunión de Junta, por lo que pregunto si ¿alguien tiene alguna observación para este presupuesto 2025? ok ¿alguien se opone a la aprobación del mismo? ¿alguien se abstiene? ok se aprueba de manera unánime y se instruye a la Dirección Ejecutiva para que el mismo se publique hoy mismo a los colegiados y para que lo voten en la Asamblea si digamos que aja si.

**Lic. Alejandro Delgado Faith**

En realidad el acuerdo es tener por recibido y para ponerlo en conocimiento de la Asamblea, porque en realidad ustedes no lo aprueban.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Ok, ok entonces se aclara que damos por recibido la propuesta de presupuesto para compartirla con el gremio y que la misma sea vista en la Asamblea Anual Ordinaria para la resolución.

**ACUERDO: JD.CPPCR-831-2024**

Este cuerpo directivo da por recibido la propuesta de presupuesto compartida por el Equipo Económico, misma que será compartida con el gremio y posteriormente vista en la Asamblea Anual Ordinaria para su aprobación.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien, entonces, había otro punto por parte de ¿Dirección Ejecutiva?

## **2. Solicitud de programa de beneficios.**

**Licda. Ivannia Coto Garro**

También tenemos la solicitud del Programa de beneficios por el fallecimiento de la colegiada Miriam Garro Morales, código 1145 la solicitud la realizó la hermana, quien tiene un 100% del beneficio para el monto de ₡3.114.582, el nombre de la beneficiaria es Cinthya Yesenia Garro Morales, se recomienda el pago del programa de beneficios dado que cumple con los requisitos establecidos.

**Dr. Ángelo Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien ¿alguien se opone a este acuerdo de beneficio? ¿alguien se abstiene? se aprueba de manera unánime.

**ACUERDO: JD.CPPCR-832-2024**

Acoger la recomendación del Equipo Financiero para asignar el Programa de beneficios, en el caso de la colegiada Miriam Garro Morales, cédula de identidad número 108760761, código 1145, se le asigna a Cinthya Yesenia Garro Morales, hermana de la fallecida, otorgando así el 100% del monto de beneficio solicitado, para un monto total de ₡3.114.582 (tres millones, ciento catorce mil, quinientos ochenta y dos colones).

**3. *Aplicación de presupuesto para compra de suministros en regional Chorotega para apoyo en inundación.***

**Licda. Ivannia Coto Garro**

También a nivel informativo hago de conocimiento que se ejecutó la solicitud de compra de suministros solicitados por la región Chorotega por la por la emergencia que se presentó, que previamente había sido comunicado a la Junta Directiva por un monto de ₡281.400.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien recibido informe.

**Se toma nota.**

**4. *Propuesta para cierre de oficinas.***

**Licda. Ivannia Coto Garro**

Sí, también a nivel informativo, les quería comentar que la propuesta para el cierre de oficinas de este fin de año sería del martes 24 de diciembre al miércoles 01 de enero 2025, serían seis días efectivos durante este periodo, igual este se contemplan estos días para mantener el tema de servicio al colegiado.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Ok, perfecto entonces la primera semana queda abierto un lunes para el que quiera venir a hacer trámites y la siguiente semana se estaría abriendo el jueves 02 de enero para el que quiera venir a hacer trámites esa misma semana de fin y principio de año ok eso se informa ok, gracias eso sería.

**Se toma nota.**

**ARTÍCULO IX**

Varios

**1. *Nota de Agradecimiento por organización de Cumbre Latinoamericana.***

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

En varios en varios, tenemos, la nota de agradecimiento o sea que recibimos de parte de la Coordinadora de la Cumbre Latinoamericana y del Caribe de Psicología, coordinadora que se encuentra aquí mismo, Ivania Serrano, por lo que hacemos acuse de recibido de del de la misma y nos alegra que la cumbre haya sido todo un éxito, como lo pudimos presenciar quienes participamos en ella.

**ACUERDO: JD.CPPCR-833-2024**

En atención a la nota de Agradecimiento por la organización de Cumbre Latinoamericana, compartida por la señora Ivannia Serrano, este cuerpo directivo acusa recibido.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Muy bien entonces, siendo así, estaríamos si no hay otros varios por tratar, estaríamos concluyendo entonces esta sesión no sin antes, no sin antes, solicitarles que declaremos en firme los acuerdos tomados el día de hoy por lo que pregunto, si ¿alguien se opone a la declaración en firme de estos acuerdos? ¿alguien se abstiene? ok entonces, de manera unánime se declaran en firme.

**ACUERDO: JD.CPPCR-834-2024**

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°22-11-2024 celebrada el 20 de noviembre del 2024.

**Dr. Ángel Argüello Castro, M.PsC**

Con esto estaríamos concluyendo esta sesión al ser las ocho de la noche con cinco minutos del 20 de noviembre del 2024.

Muchas gracias chao.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cinco minutos del 20 de noviembre del 2024.

Dr. Ángel Argüello Castro, MPsc  
Presidente

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc  
Secretaria de Junta Directiva